

**RESOLUCIÓN N° 224-IFDC-SL/25**

San Luis, 26 de junio de 2025

**VISTO:**

La NOA N° 277-IFDC-SL/25 elevada por la docente Videla Vanessa, a cargo de la unidad curricular "Psicología Educacional" correspondiente a los Profesores de Inglés y de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Alumna, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para la estudiante, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo la estudiante desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por la estudiante Bialusky Cecilia Laura, DNI N° 29.119.421, en carácter de "Ayudante Alumna", durante el 1er cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, en la unidad curricular "Psicología Educacional" correspondiente a los Profesorados de Inglés y de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Excelente.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docente responsable y estudiante consignada en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-Publicar y archivar. -**



  
Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis